Siendo las 09:15 horas del día 07 de noviembre del 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en calle Juárez No. 238 zona centro estando presentes:

**ASISTENTES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **DEPENDENCIA / INSTITUCION** |
| Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes | En representación del Presidente del Consejo | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Emmanuel Pérez Mateos | Representante del Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Carmen Lucia Pérez Camarena | Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Humberto Fierros Velazquez | Apoderado del Representante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Esmeralda Soledad Andrade García | Apoderado del Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Carolina Corona González | Secretario Ejecutivo del Consejo | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Arq. Cesar Augusto Castillo Güemez | En representación del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C.P. Hector Manuel Perfecto Rodriguez | En representación del Síndico | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Ma. del Pilar Nuñez Hernández | Representante del Sector Artesanal | Sector Artesanal |
| Ing. Guillermo Partida Aceves | Director de Unidad de Cooperativas de Agropecuario | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Brenda Esmeralda Navarro Rojas | Apoderado del Representante de la Asociación de Empresarios de Periférico Sur | Cámara de Comercio de Tlaquepaque |

así como los siguientes

**INVITADOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **DEPENDENCIA / INSTITUCION** |
| C. Ivan Gilberto Aguilar Orejel | Jefe de la Unidad de Inversión y Emprendimiento | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |

La C. Carolina Corona González, da la bienvenida y agradece a los asistentes su presencia en esta sesión, de igual forma indica que una vez verificado el quórum legal conforme al registro de asistencia declara la instalación de la reunión como valida y los acuerdos que de ella se tomen.

A continuación el Lic. Pedro Vicente Vivero Reyes, indica que asiste en representación de la Lic. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y por tanto toma su lugar como Presidente del Consejo conforme a lo establecido en la normatividad vigente y aprovecha el momento para dar la bienvenida a todos los asistentes.

Posteriormente la misma C. Carolina Corona González pone a consideración de los miembros del comité presentes la aprobación del orden del día mismo que se APRUEBA por unanimidad:

1. Bienvenida.
2. Verificación del Quórum
3. Declaratoria de instalación de la reunión como válida y los acuerdos que en ella se tomen.
4. Palabras de bienvenida a cargo de la C. María Elena Limón García, Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Económico.
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura del acta anterior
7. Avances de los sectores económicos
8. Avances de los proyectos INADEM
9. Presentación del proyecto de inversión para el otorgamiento de incentivos fiscales de la empresa: Inverhoteles, S.A. de C.V.
10. Presentación del proyecto de inversión para el otorgamiento de incentivos fiscales de la empresa: Guadalajara Industrial Tecnológico IIT, S. de R.L. de C.V.
11. Asuntos varios

A continuación la C. Carolina Corona González conforme al punto VI del orden del día, da lectura al acta de la sesión anterior del cual no se hacen comentarios. Luego de esto y dando cumplimiento al punto VII del orden del día, la misma C. Carolina Corona Gonzalez informa al Consejo avances de los sectores económicos del tercer trimestre del año 2017, tales como:

**VII.- Avances de los Sectores Económicos**

**Enero-Septiembre 2017**

1. **Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**Proyecto de Rehabilitación permanente de infraestructura rural**

* Rehabilitación de Vialidades Rurales: En el trimestre julio-septiembre 2017 se rehabilitaron 206,000 m2 en una longitud de 20.9 km. En el periodo de enero-septiembre de 2017 se han rehabilitado 594,080 m2 en una longitud de 77.87 km.

**Campaña Zoosanitaria para la detección de Brucella**

* En el trimestre julio-septiembre 2017 se muestrearon 23 cabezas de ganado resultando 9 positivas de Brucella. En el periodo de enero-septiembre de 2017 se han muestreo 163 cabezas de ganado de las cuales 194 han sido negativas y nueve positivas.

**b) Unidades Cooperativas**

**Proyecto Diagnóstico del sector rural del municipio**

En el trimestre julio-septiembre 2017 se ejecutó la segunda etapa a comprendido en análisis de los datos recolectados, la compilación y comparación de estos datos con dependencias como INEGI, Registro Agrario Nacional, Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

1. **Dirección de Turismo**

**Proyecto Incorporación y permanencia de Tlaquepaque a Pueblo Mágico.**

Se lleva un avance del 100% de los trabajos para la Integración del expediente del municipio para el registro de solicitud de incorporación al Programa de Pueblos Mágicos. Actualmente estamos en espera de que se abra la convocatoria a nivel federal para integrar a San Pedro Tlaquepaque para la incorporación de Pueblo Mágico..

**Proyecto de Capacitación y Certificación Turística.**

En el trimestre julio-septiembre se llevó a cabo la segunda generación de capacitación de empresas turísticas para atender el sector LGBT; dicha iniciativa es encaminada a la profesionalización, para atender a dicho sector turístico.

**Eventos, ferias y exposiciones**

Durante el trimestre julio-septiembre 2017 realizamos los siguientes:

EVENTOS: Martes de Glamour (13 realizados), Noches de Luna Llena (3 realizados), Viernes de Danzón (13 realizados), Eventos permanentes fines de semana (26 realizados como Estatuas Vivientes , Mimo, Taller Kiosko Interpretativo, Saxofonista, Estudiantina), Fiesta de las Crucitas, Diálogos del Folclor Mexicano, Semana Internacional de Danza, Vamos a Leer (1 realizado), Noches de Ronda (3 realizados)

EXPOSICIONES: 2da Exposición artesanal en el Centro de Atención al Visitante.

1. **Unidad de Inversión y Emprendimiento**

**Inversión**

En el trimestre julio-septiembre 2017 se registro una inversión de $238,119,430.00 conforme al dato de Negocios Jurídicos. En el periodo de enero-septiembre de 2017 se tiene un registro de inversión de $936,919, 300.00 conforme al dato de Negocios Jurídicos

**Programa de Asesoría Empresarial**

En el trimestre julio-septiembre 2017 se asesoró a 130 empresarios en temas como: incentivos fiscales, comercio exterior, licencia de funcionamiento, licencia de anuncio espectacular, obtención de la e-firma, financiamiento, entre otros. En el periodo de enero-septiembre de 2017 se ha asesorado a 269 personas

**Programa Municipal de Capacitación Empresarial**

A través del programa de Formación Empresarial y Asistencia Técnica de Nafin, durante el trimestre julio-septiembre 2017 se otorgaron 4 cursos gratuitos: - Los 10 Mandamiento de la Calidad en el Servicio(23 personas), 20 Pasos para Abrir Tu Tienda (68 personas), 20 Pasos para Abrir Tu Restaurante (30 personas), Como Promover Eficientemente Tu Producto (26 personas). En el periodo de enero-septiembre de 2017 se han capacitado 274 personas.

1. **Departamento de Promoción Laboral**

**Servicio de promoción laboral**

En el trimestre julio-septiembre 2017 se atendieron en la oficina a 131 buscadores y buscadoras de empleo y se registraron en el padrón de empresas 40 nuevas. En el periodo de enero-septiembre de 2017 se han atendido en oficina a 380 buscadores y buscadoras de empleo con un total de 318 empresas registradas el padrón que de forma periódica envían sus vacantes para ser promovidas por el Departamento de Promoción Laboral.

En el trimestre julio-septiembre 2017 se se realizaron o participamos en 2 ferias de empleo: 1) Feria de Empleo en tu Colonia, Col. Las Juntas, 2) Feria de Empleo Tlaquepaque 2017. En el periodo de enero-septiembre de 2017 hemos realizado y/o participado en 8 ferias de empleo y hemos atendido a través de Ferias de Empleo a 2,830 buscadores de empleo.

**Iniciativa de vinculación empresarial y buscadores de empleo para la capacitación laboral**

En el trimestre julio-septiembre 2017 participamos como subsede en la 33 Semana Estatal de Cultura Laboral, se impartieron 6 cursos dirigidos a trabajadores y empresarios, en los que se capacitaron 138 ciudadanos. Ademas se capacitaron 16 buscadores de empleo, que además de obtener un reconocimiento por parte la Fundación, tienen la oportunidad de Certificarse por competencias bajo el estándar EC0358, EC0305 o EC0094 de CONOCER. En el periodo de enero-septiembre de 2017 hemos capacitado a 46 buscadores de empleo.

1. **Coordinación de Programas Sociales**

**Programa Hecho a Mano por Mujeres en San Pedro Tlaquepaque (Hecho con amor)**

En el trimestre julio-septiembre 2017 se entregaron 286 apoyos a las beneficiarias de Hecho con Amor para emprender o fortalecer un negocio. En promedio recibieron cada una de ellas $39,000 aproximadamente.

**Programa Becas para Estancias Infantiles (Por lo que más quieres)**

Actualmente se tiene un padrón compuesto por 270 personas beneficiarias y 350 menores becados, pagándoles los servicios de cuidado infantil.

En el siguiente punto del orden del día la C. Carolina Corona Gonzalez informa al Consejo avances de los proyectos INADEM:

**VIII.- Avances de los Proyectos INADEM**

**Enero-Septiembre 2017**

**Unidad de Inversión y Emprendimiento**

**Proyecto de Simplificación y Digitalización de la Licencia de Construcción**

Durante el trimestre julio-septiembre 2017 se ejecutó la actividad 4 identificada como “Desarrollo, configuración e implementación de la plataforma electrónica para sistematizar el trámite de licencia de construcción” .

**Proyecto de Integración del Registro de Trámites y Servicios (RTyS) para su inclusión al Catálogo Nacional de Trámites y servicios**

Durante el trimestre julio-septiembre 2017 el proveedor mediante una página de internet, creo un sistema para acceder a él en el cual tuviera fichas informativas (para llenar) de los trámites y servicios, que contiene los campos de: Nombre del trámite o servicio, Descripción del trámite, Dependencia o Unidad administrativa involucrada, Homoclave, Modalidad, Casos en los que se debe presentar el trámite, ¿Quién puede solicitar el trámite?, ¿En qué casos debe presentarse?, ¿Qué efectos tendría no hacer este trámite?, Documentos requeridos, Nombre del requisito, Presentación, Formatos, Costos, Pasos para realizar el trámite, Resolución, Tipo de resolución, Vigencia de la resolución, Criterios de resolución, Plazo máximo de resolución, Observaciones al plazo máximo, Tipo de ficta, Observaciones al tipo de ficta, Donde realizar el trámite, Datos de la oficina de atención, Horarios de atención, Descripción de la localización, Información adicional, Nombre oficial del trámite, Modalidad, Responsable para quejas, Fundamento jurídico, Fundamento jurídico del trámite, Fundamento jurídico del plazo, Fundamento jurídico del tipo de resolución.

Dicha ficha fue llenada por cada una de las áreas del Ayuntamiento dependiendo los trámites. Al cierre del trimestre los trámites y servicios estaban en revisión por parte del proveedor

Posteriormente y conforme al punto IX del orden del día, la misma C. Carolina Corona Gonzalez presentó un proyecto de incentivos para su revisión conteniendo los siguientes generales de la solicitud de incentivos y estímulos municipales a proyectos de inversión en el municipio presentada por la empresa Inverhoteles, S.A. de C.V. indicando que él se dedica al servicio de hotelería y que se decidió ha invertir en un predio ubicado en Camino al ITESO número 8650 A10, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en una ampliación a su Hotel HolidayInn que consiste en 48 habitaciones para llegar a 143 habitaciones; que la fecha estimada de operación del proyecto: el segundo semestre del 2019; que la inversión estimada: 75,000,000.00 M.N.; que la generación de empleos que proyectan es de 13 personas para finales del 2019.

Además se mostraron otros factores señalados por la empresa Inverhoteles, S.A. de C.V. como lo son:

* Programas de capacitación. Capacitación permanente hacia la atención al huésped.
* Acatamiento o mejoramiento al medio ambiente. Se busca siempre la eficiencia energética en el proceso de la operación.
* Uso racional de los recursos naturales en el proceso de producción. El ahorro de agua y la energía eléctrica.
* Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la zona de localización del proyecto. Fuentes de empleo.
* Desarrollo tecnológico o tecnología de punta aplicada. Compra de equipos de tecnología más actual para ahorro de energía.
* Otros aspectos que favorezcan del desarrollo económico del municipio. Fuentes de empleo y búsqueda de ofertar cuartos de hotel para el turismo de la zona.

Se indicó que ellos solicitan a este Consejo el otorgar incentivos y estimulo municipal para el siguiente rubro y porcentaje:

|  |  |
| --- | --- |
| Impuesto sobre Negocios Jurídicos | Derecho Municipal por Licencia de Construcción |
| **30%** | **35%** |

La Lic. Carolina Corona González somete a aprobación de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Económico de San Pedro Tlaquepaque el presente proyecto de la empresa Inverhoteles, S.A. de C.V, para que se le otorguen los incentivos y estímulo municipal, los cuales se APRUEBA por unanimidad conforme a lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Impuesto sobre Negocios Jurídicos | Derecho Municipal por Licencia de Construcción |
| **30%** | **35%** |

La aprobación se realizó debido a que la empresa cumple con lo establecido en la tabla de incentivos indicada en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2017, con relación al renglón superior de inversión; así mismo compraron equipos para el ahorro de energía.

Los compromisos que deberá cumplir el Inverhoteles, S.A. de C.V., serán la inversión de $75,000,000.00 M.N. y la generación de 13 empleos permanentes de los cuales se recomienda contrate un 70% de la mano de obra a personas del municipio de San Pedro Tlaquepaque para lo cual el personal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque deberá dar las facilidades necesarias.

Los medios de información con los que deberá cumplir la empresa Inverhoteles, S.A. de C.V., serán por medio del recibo de pago de Negocios Jurídicos, así como facturas de la inversión expedidas por sus proveedores y estas últimas serán entregados semestralmente a el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, sobre el avance y destino de la aplicación de los incentivos hasta cumplir con el compromiso señalado en el párrafo anterior así como la entrega de documento oficial que compruebe la generación de empleos y la procedencia del personal también semestralmente.

Los medios de control y evaluación que tendrá este Consejo con relación al cumplimiento de los compromisos con los que deberá cumplir la empresa Inverhoteles, S.A. de C.V., serán en presentación en sesión ordinaria del recibo de pago de Negocios Jurídicos, así como las facturas de la inversión expedidas por sus proveedores y del documento oficial que compruebe la generación de empleos y la procedencia del personal procediéndose a notificar al interesado el resultado de la evaluación.

A continuación la Lic. Carolina Corona González aprovecha para recordar a los miembros de este Consejo que conforme al primer párrafo del artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2017, que les Inverhoteles, S.A. de C.V., deberá realizar el pago de los impuestos y derechos aprobados en un tiempo máximo de dos meses, a partir de la fecha de notificación, y que de no hacerlo perderá el derecho a los incentivos.

A continuación y en relación al punto X del orden del día, la C. Carolina Corona Gonzalez presentó un segundo proyecto de incentivos para su revisión conteniendo los siguientes generales de la solicitud de incentivos y estímulos municipales a proyectos de inversión en el municipio presentada por la empresa Guadalajara Industrial Tecnológico IIT, S. de R.L. de C.V. que se decidió ha invertir en un predio ubicado en Periférico Sur número 7988, Colonia Mirador del Tesoro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; que el uso que le darán a la construcción será de oficinas administrativas; que la fecha estimada de operación del proyecto: mayo de 2019; que la inversión estimada: $563,000,000.00 M.N.; que la generación de empleos que proyectan es de 1206 personas de las cuales 6 son directas y el resto indirectas en total para mediados del 2019.

Además se mostraron otros factores señalados por la empresa Guadalajara Industrial Tecnológico IIT, S. de R.L. de C.V., como lo son:

* Programas de capacitación. Capacitación en seguridad laboral de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Programa para ayuda a la obtención de certificados de educación primaria (educación básica) ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
* Acatamiento o mejoramiento al medio ambiente. Proyecto con certificación LEED. Como tal se incluirán equipos automatizados para eficiencia energética, equipos de bajo consumo eléctrico, muebles de baño y dispositivos de bajo consumo de agua , fachada de alto desempeño con doble acristalamiento, para reducir la carga térmica, sistema de inyección de aire fresco al interior de las oficinas, sistema contra incendio automatizado para salvaguarda de la propiedad y sus usuarios.
* Uso racional de los recursos naturales en el proceso de producción. Se dará prioridad al uso de materiales de construcción regionales, dentro de un radio máximo de 800 km.
* Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la zona de localización del proyecto. Actualmente se cuenta con un edificio industrial donde la mayoría de los empleos que se ofrecen son del tipo obrero, una vez que se inaugure el edificio, la mayoría de los empleos que se ofrecerán serán para secretarias, becarios, pasantes, profesionistas y posgraduados. De esta manera se incrementará la oferta de empleo local para ayudar al Municipio de Tlaquepaque.

Se indicó que ellos solicitan a este Consejo el otorgar incentivos y estimulo municipal para el siguiente rubro y porcentaje:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Impuesto Predial | Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales | Impuesto sobre Negocios Jurídicos | Derecho Municipal de Aprovechamiento de Infraestructura Básica Existente | Derecho Municipal por Licencia de Construcción |
| **50%** | **50%** | **30%** | **50%** | **70%** |

Previo sometimiento a aprobación el Lic. Ivan Gilberto Aguilar Orejel, menciono que el solicitante pide el 70% de descuento en el Derecho Municipal de la Licencia de Construcción debido a que en la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2017, específicamente en el artículo 19 señala lo siguiente:

*“Artículo 19. Se reducirá en 70% el pago del derecho de Licencia de Construcción a las industrias, comercios, servicios y actividades agropecuarias que construyan plantas para el tratamiento, reciclaje, regeneración o reacondicionamiento del agua utilizada en el proceso de producción a fin de evitar que las descargas generadas alteren la condición natural del contenido de los cuerpos receptores, las cuales se refiere esta ley en el artículo 63 letra B. Inmuebles de uso no habitacional, numeral 4. Equipamiento y otros, letra f) Infraestructura, plantas potabilizadoras, plantas de tratamiento, termoeléctricas, estaciones de bombeo, subestación eléctrica, tanque de almacenamiento y antena de telecomunicaciones.“*

Con base a lo anterior, la Lic. Carolina Corona González manifiesta que se esta por recibir un dictamen de la Dirección de Medio Ambiente en relación a la planta de tratamiento de agua para ver si el descuento que están solicitando esta relacionado con el futuro impacto. Por lo tanto la Lic. Carolina Corona González somete a aprobación del Consejo se postergue para una sesión extraordinaria la autorización de los incentivos para la empresa Industrial Tecnológico IIT, S. de R.L. de C.V. la cual se APRUEBA por unanimidad.

Para concluir la C. Carolina Corona González otorgó la palabra a quien la pidiese como parte del último punto del orden del día IX. Asuntos Varios, ante lo cual no fue requerida, por lo que a continuación indicó que agotados los puntos del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión siendo las 10:15 horas, firmando al calce los los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Económico que en ella participaron.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **DEPENDENCIA / INSTITUCION** | **FIRMA** |
| Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes | En representación del Presidente del Consejo | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| Lic. Emmanuel Pérez Mateos | Representante del Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Carmen Lucia Pérez Camarena | Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Humberto Fierros Velazquez | Apoderado del Representante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Esmeralda Soledad Andrade García | Apoderado del Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Carolina Corona González | Secretario Ejecutivo del Consejo | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| Arq. Cesar Augusto Castillo Güemez | En representación del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C.P. Hector Manuel Perfecto Rodriguez | En representación del Síndico | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Ma. del Pilar Nuñez Hernández | Representante del Sector Artesanal | Sector Artesanal |  |
| Ing. Guillermo Partida Aceves | Director de Unidad de Cooperativas de Agropecuario | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |  |
| C. Brenda Esmeralda Navarro Rojas | Apoderado del Representante de la Asociación de Empresarios de Periférico Sur | Cámara de Comercio de Tlaquepaque |  |